

04

**ADECUACIÓN AL
CONTEXTO Y LOS FINES
LOS OBJETIVOS
GENERALES DE LAS
ETAPAS**

INDICE

CRITERIOS PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS	3
OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	3
OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	4

CRITERIOS PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas. Se atenderá al progresivo desarrollo afectivo, facilitando la construcción de nuevos vínculos y relaciones, se facilitará que los niños y las niñas elaboren una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como que adquieran autonomía personal y hábitos de control corporal. Se promoverán el descubrimiento de las características físicas, sociales y culturales del medio, y la adquisición de pautas elementales de convivencia y relación social, así como el desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

En Educación Infantil adquiere una relevancia especial la participación y colaboración de las familias, tanto para facilitar la adaptación de niños y niñas a la escuela, como para planificar conjuntamente el desarrollo de objetivos educativos. Por ello el profesorado de esta etapa mantendrá una estrecha relación con padres y madres de alumnos durante toda la etapa.

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como adquirir valores y desarrollar habilidades sociales y ciudadanas, experiencias de aprendizaje autónomo y permanente, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

De la misma manera que en la etapa anterior, en Educación Primaria la acción educativa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a los ritmos de trabajo. Se podrá especial énfasis en la atención a la diversidad de los alumnos, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en marcha de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten dificultades.

Para la **adecuación de los objetivos generales** de las etapas de **Infantil y Primaria a nuestro contexto y nuestras metas**, seguiremos los siguientes **criterios**:

1. Conectar el proceso de aprendizaje con el entorno, sus características y problemas.
2. Propiciar la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Fomentar en el alumnado capacidades y valores de participación, responsabilidad, respeto, tolerancia, coeducación y toma de decisiones.
4. Atención a las dificultades de integración del alumnado con necesidades educativas especiales.
5. Responder a las necesidades e intereses del alumnado para programar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para la oferta de materias optativas, etc.
6. Potenciar la autoestima.

OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN INFANTIL.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a. Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, respetando las diferencias, y adquirir hábitos básicos de salud y bienestar.
- b. Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales y desarrollar sus capacidades afectivas, logrando, paulatinamente, confianza en sí mismos y seguridad emocional.

- c. Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- d. Observar y explorar su entorno familiar, social, cultural y natural con una actitud de curiosidad y respeto, iniciándose en la identificación de las características más significativas de la realidad de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- e. Desarrollar sus habilidades comunicativas orales e iniciarse en el descubrimiento y exploración de los usos sociales de la lectura y la escritura; asimismo, descubrir la posibilidad de comunicarse en otra lengua.
- f. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas.
- g. Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas, creativas y de comunicación a través de los lenguajes musical, plástico, corporal y audiovisual, con la finalidad de iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo, utilizando los recursos y medios a su alcance, así como tomar contacto y apreciar diversas manifestaciones artísticas de su entorno.

OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- c. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e. Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de su entorno (Granadilla de Abona, la Comarca de Abona, el Sur de Tenerife...), valorando las posibilidades de acción para su conservación.
- f. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- g. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera (Inglés), la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- h. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- i. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
- k. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l. Conocer y valorar los animales y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

- n. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.